

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21841** *INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DEL MONTAJE INDUSTRIAL, S.L.N.*

María José Menendez Urbón, Secretaria del Juzgado de lo Social numero Uno de los de Oviedo, hago saber:

Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 177/10 a instancia de Irene Fernández Cazón contra la empresa Ingeniería y Tecnología del Montaje Industrial, S.L.N. con CIF B74196148, en reclamación de cantidad, en la que por resolución de fecha 23 de marzo de 2011 se ha declarado la insolvencia total con carácter provisional de la citada empresa por la cantidad de 1.909,87 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente.

Oviedo, 24 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110043656-1